

Informe sobre situación del mercado de trabajo N°3

Equipo de investigación de CIFRA:

Mariano Barrera, Ana Laura Fernández, Mariana González y Pablo Manzanelli

Agosto 2017

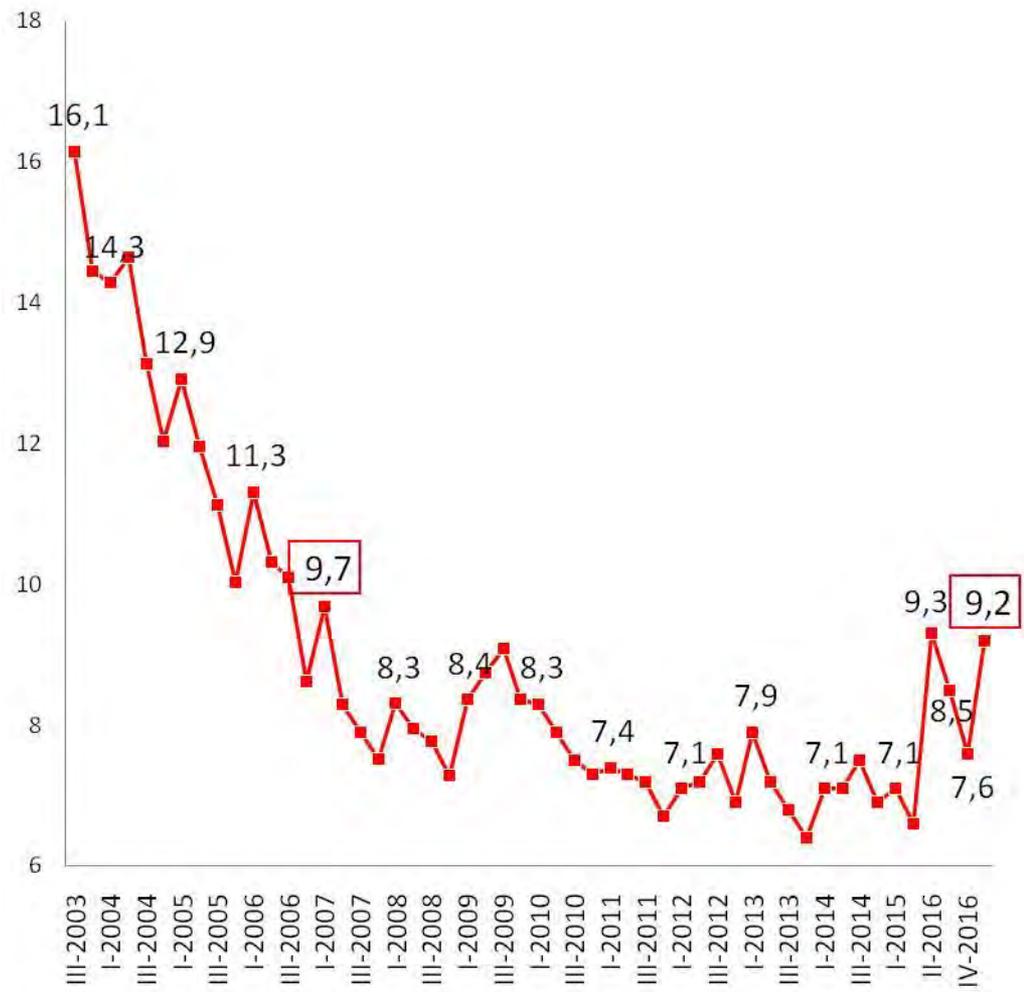
- ✓ Este informe presenta la evolución de las principales variables del mercado de trabajo y la distribución del ingreso en los últimos meses, y en particular desde la asunción del nuevo gobierno, de acuerdo con los últimos datos disponibles.
- ✓ Se destaca, en primer lugar, que la tasa de desocupación en el 1° trimestre de 2017 alcanzó al 9,2% de la población económicamente activa (PEA), el nivel más alto de los últimos diez años. La tasa de subocupación en el mismo período fue de 9,9% sobre la PEA. La proyección de estas cifras al total del país indica que 1,8 millones de personas estuvieron desocupadas y 2 millones estuvieron subocupadas en ese trimestre.
- ✓ Esta mayor desocupación es resultado de un descenso en la tasa de empleo, que afectó particularmente a los jefes de hogar, al mismo tiempo que se observó una mayor tasa de actividad. La mayor intención de participar en el mercado de trabajo que se dio especialmente entre los jóvenes puede leerse como una respuesta al menor nivel de ocupación y mayor desocupación de los jefes de hogar, que son los principales proveedores de ingresos.
- ✓ En relación con el empleo asalariado registrado, puede advertirse que tuvo un incremento de 0,4% en 2016 y de 0,5% interanual en los primeros cinco meses de 2017. Este crecimiento estuvo explicado por el comportamiento del empleo público, ya que el empleo en el sector privado cayó 0,7% en 2016 y no se recuperó en 2017: en conjunto los cinco primeros meses de 2017 tienen el mismo nivel de empleo asalariado registrado privado que el mismo período del año anterior.
- ✓ La caída del empleo registrado en el sector privado y su posterior recuperación relativa se vinculan estrechamente con el desempeño del sector Construcción, que sufrió la paralización de obra pública de 2016 y que se reactivó desde fines de ese año. La minería y la industria son sectores que se destacan por tener sucesivas caídas en su nivel de empleo registrado desde diciembre de 2015. De acuerdo con los datos de mayo (últimos disponibles) esta caída del empleo no se había detenido.
- ✓ Los salarios promedio de los asalariados registrados sufrieron una pérdida de poder adquisitivo significativa en 2016, que en el segundo semestre de ese año se ubicó 7,0% por debajo del mismo período de 2015. Los primeros meses de 2017 muestran una evolución salarial más cercana a la variación de precios, de modo que no se registraron pérdidas salariales adicionales, aunque tampoco se recuperó lo perdido en 2016.
- ✓ La actualización de la jubilación mínima y de la Asignación Universal por Hijo de acuerdo con la Ley de Movilidad a partir de septiembre, implicaría un leve aumento interanual en términos reales pero una pérdida de 6,0% respecto del mismo mes de 2015. El salario mínimo, vital y móvil, fijado unilateralmente por el Ministerio de Trabajo, sufriría una pérdida de poder adquisitivo en 2017, que se suma a la que tuvo lugar el año anterior.

Principales indicadores

La tasa de desocupación más alta de los últimos 10 años

- ✓ En el primer trimestre de 2017 se verificó una tasa de desocupación del 9,2% sobre la Población Económicamente Activa (PEA). Proyectada sobre el total de población, esta tasa implica que 1,8 millones de personas están desocupadas.
- ✓ Si bien no se cuenta con información del primer trimestre de 2016, un año con elevado desempleo, es preciso remontarse al primer trimestre de 2007 para advertir una tasa de desocupación más alta.
- ✓ Los aglomerados de la Región Pampeana (Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, La Pampa Entre Ríos) son los que presentan tasas de desocupación más elevadas: 8,8% en conjunto.
- ✓ En varios aglomerados del país la tasa de desocupación superó el 10%: Gran Buenos Aires, Gran Rosario, Mar del Plata y Gran Catamarca, mientras en Córdoba alcanzó al 9,6% de la PEA.
- ✓ La tasa de subocupación, por su parte, alcanzó en el mismo período al 9,9% de la PEA, es decir, 2 millones de personas.

Tasa de desocupación. Total aglomerados urbanos, III trim.2003 a I trim.2017 (en % sobre PEA)

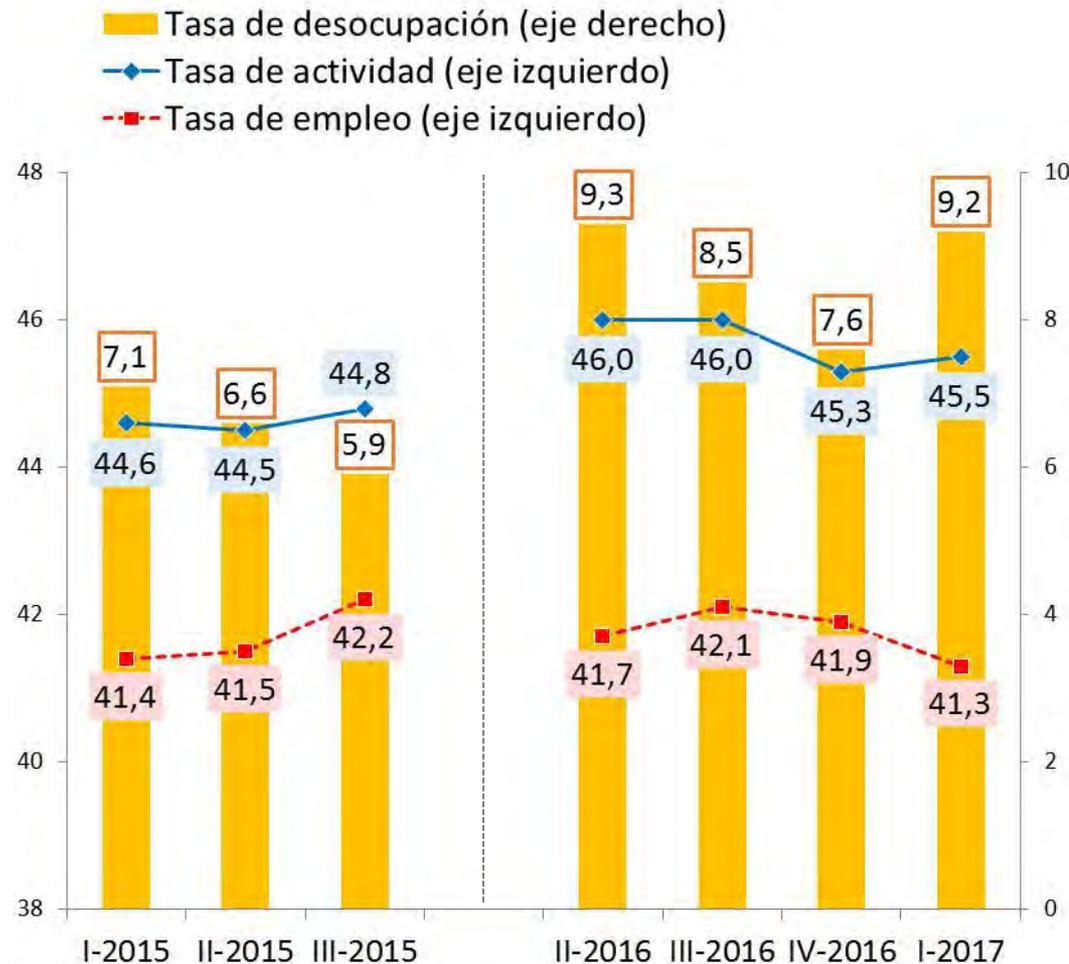


Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

Mayor nivel de participación en el mercado laboral

- ✓ El aumento de la desocupación en el primer trimestre del año se debió al efecto del aumento de la tasa de actividad así como a la caída del empleo.
- ✓ En efecto, dado que no se cuenta con información correspondiente al primer trimestre de 2016, puede realizarse una comparación con la situación en ese mismo período de 2015. Se advierte una tasa de empleo levemente inferior, pero, sobre todo, una mayor tasa de actividad, es decir, una mayor proporción de personas que buscan empleo y no lo encuentran.
- ✓ Este aumento de la tasa de actividad podría vincularse con la mayor incidencia de la desocupación entre los jefes de hogar, que puede implicar que otros miembros del hogar deban salir a buscar trabajo. La caída de los ingresos reales y una mayor percepción de inestabilidad laboral y de ingresos actuarían en el mismo sentido.

Tasas de actividad, empleo y desocupación.
Total aglomerados urbanos
I trim. 2015 a I trim. 2017 (en %)

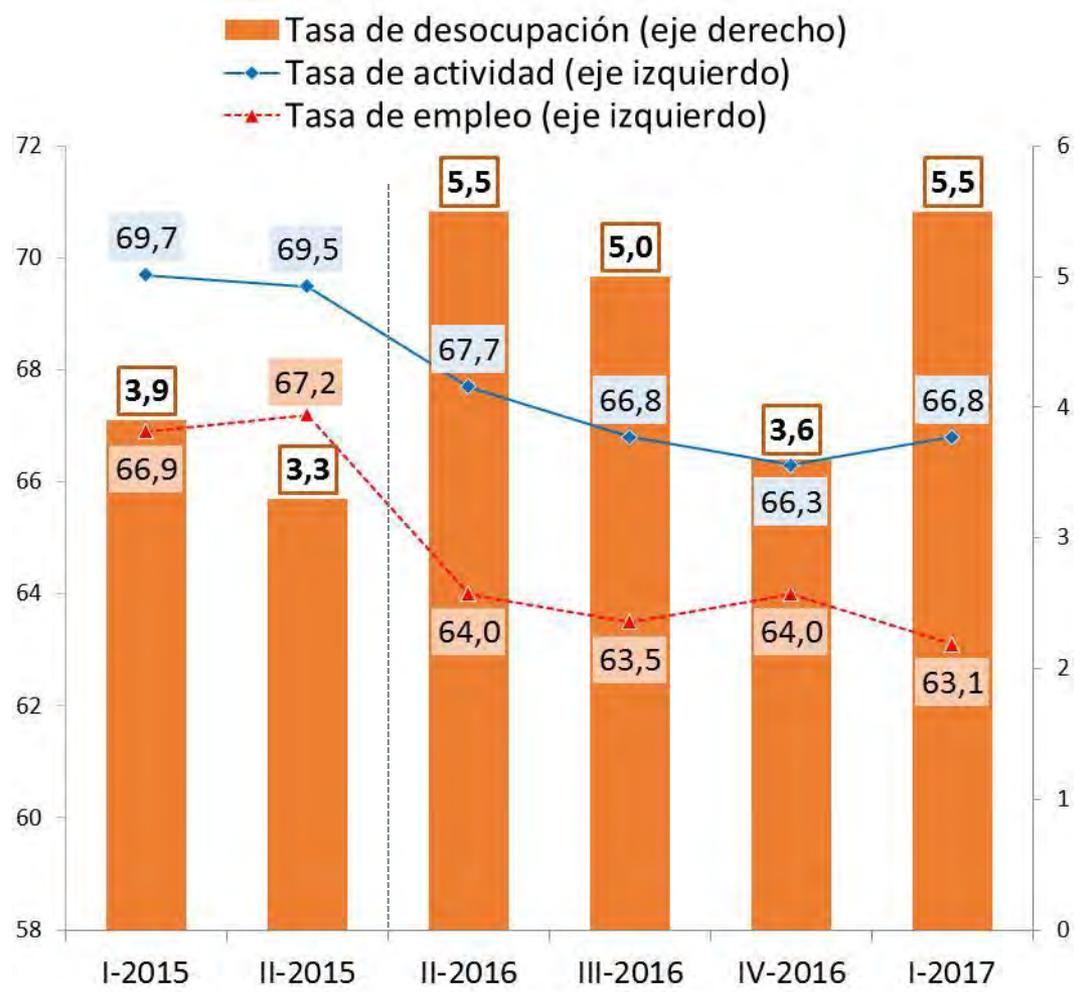


Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

La caída en el empleo afectó especialmente a los jefes de hogar

- ✓ Los jefes de hogar vieron especialmente perjudicada su situación a partir de 2016. En efecto, su tasa de empleo tuvo una disminución de 3 puntos porcentuales entre el 2° trimestre de 2015 y el mismo período de 2016, y desde entonces se mantuvo entre 63% y 64%.
- ✓ Asimismo, la tasa de actividad de los jefes de hogar tuvo una caída, ya que pasó de 69,5% en el 2° trimestre de 2015 a 67,7% en el mismo trimestre del año siguiente, y descendió aún más en los períodos posteriores.
- ✓ A pesar de este descenso en la tasa de actividad, la tasa de desocupación de los jefes de hogar pasó de 3,3% a 5,5% en el mismo período. En el primer trimestre de 2017 volvió a mostrar un valor de 5,5%.
- ✓ Dada la influencia de la situación ocupacional de los jefes para el conjunto del hogar, este incremento de la desocupación resulta preocupante.

Tasas de actividad, empleo y desocupación de los jefes de hogar de 14 años y más, I trim. 2015 a I trim. 2017 (en %)

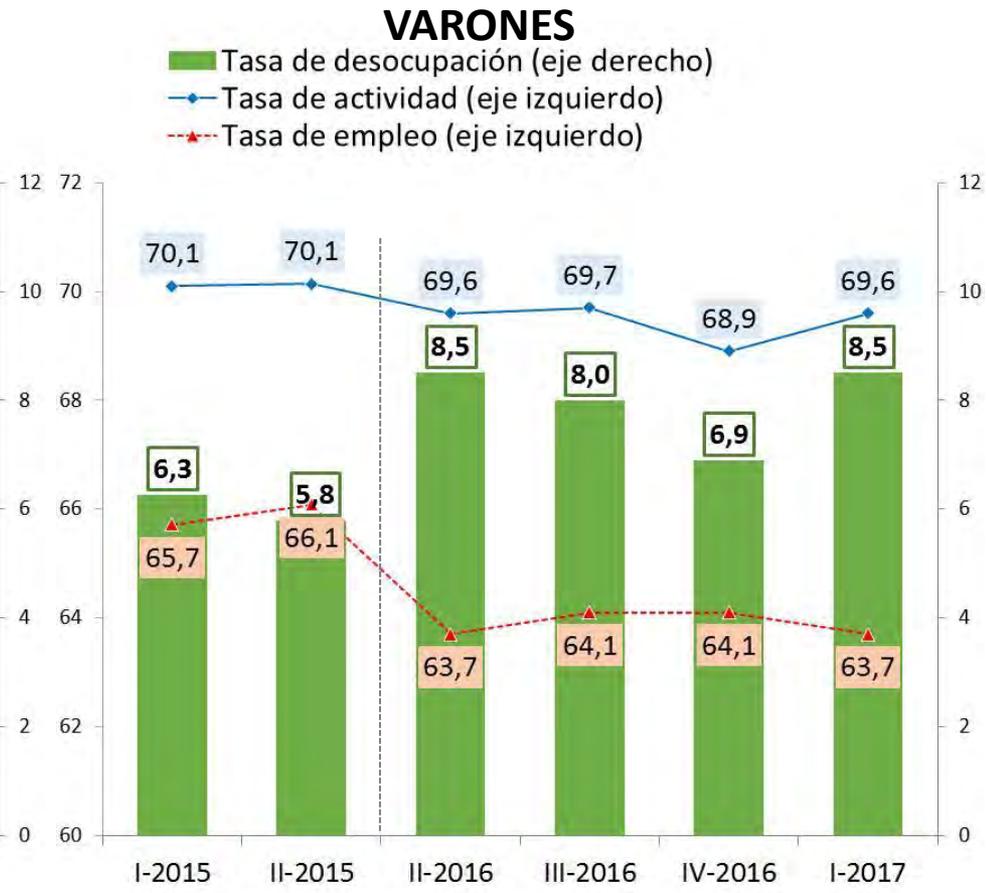
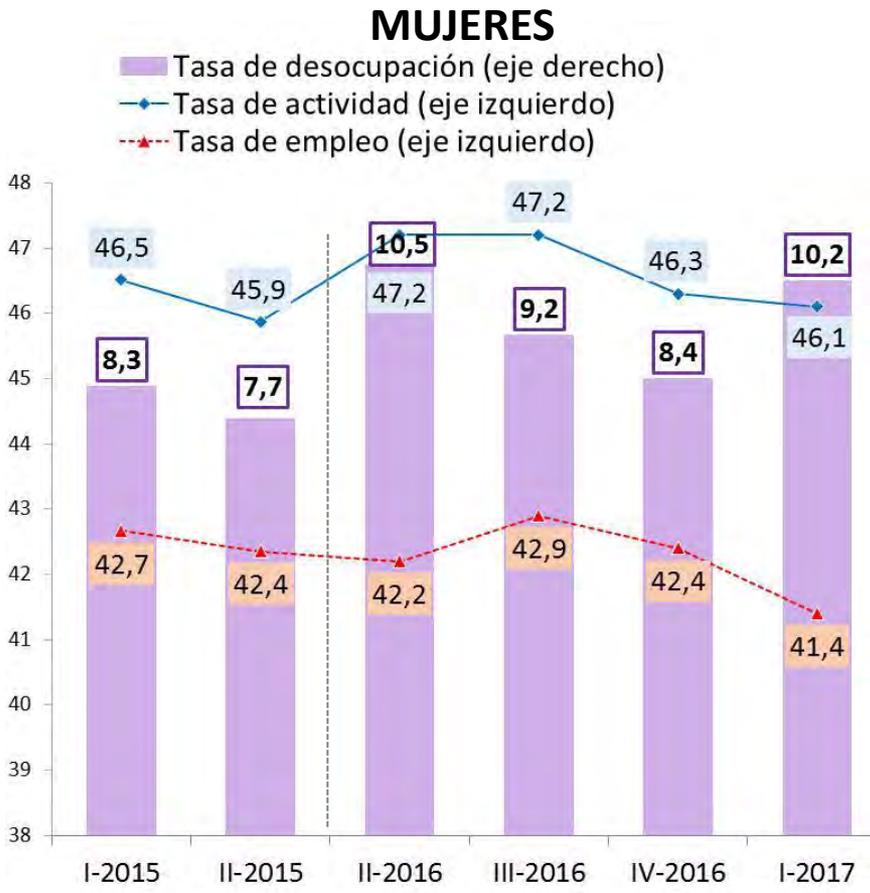


Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

Desocupación por encima del 10% para las mujeres

- ✓ El incremento de la desocupación se verificó tanto para varones como para mujeres. En el caso de las mujeres la tasa de desocupación en el 1° trimestre de 2017 superó el 10%.
- ✓ La caída de la tasa de empleo fue más pronunciada entre los varones.

Tasas de actividad, empleo y desocupación de las personas de 14 años y más, según género II trim. 2015 a I trim. 2017 (en %)

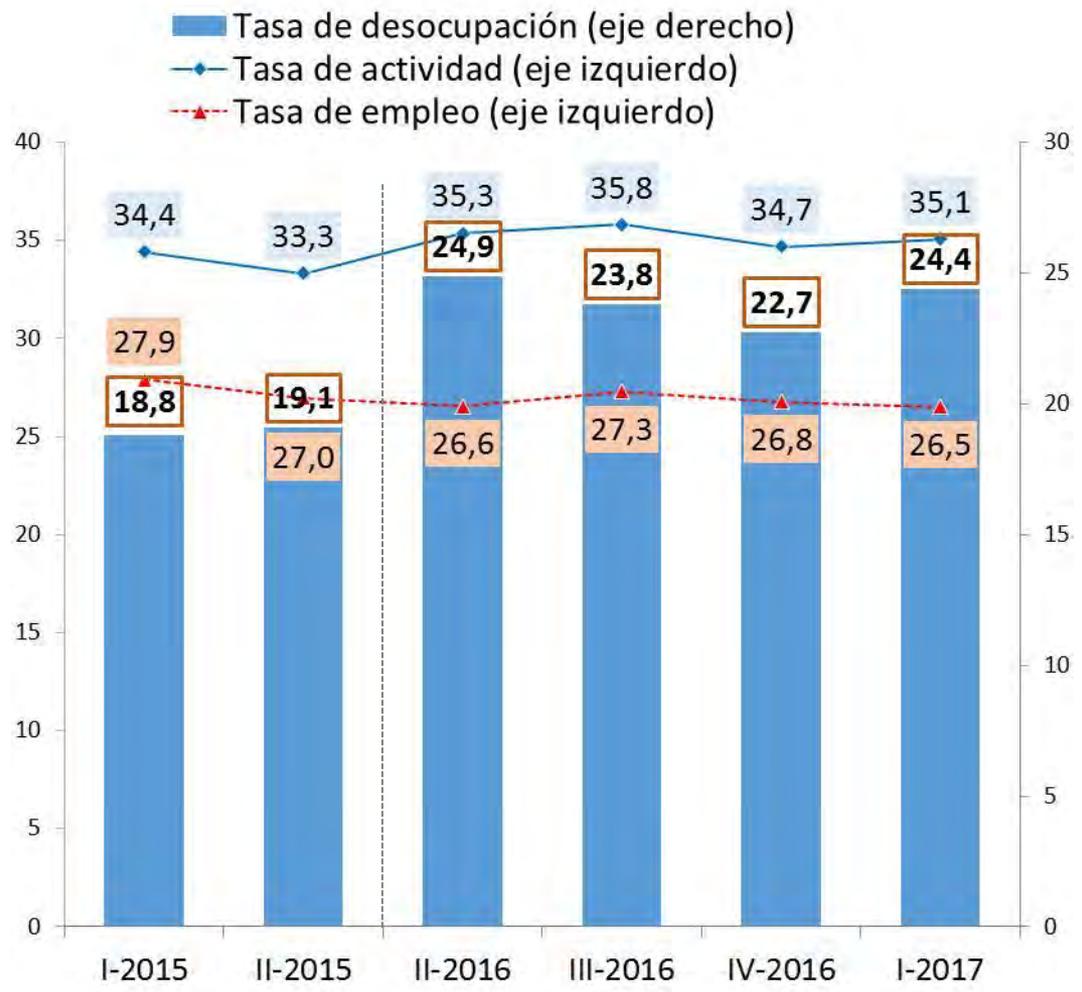


Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

Casi 25% de desocupación en los jóvenes

- ✓ Los jóvenes de 14 a 24 años de edad son el grupo etario en el que más se incrementó la tasa de actividad, es decir, la intención de participar en el mercado de trabajo, entre 2015 y 2017.
- ✓ Si bien este aumento se observó tanto para varones como para mujeres, fue especialmente fuerte entre las mujeres.
- ✓ Este mayor nivel de actividad de los jóvenes implicaría un ascenso en la búsqueda de empleo por parte de trabajadores secundarios ante la peor situación laboral de los jefes de hogar.
- ✓ A pesar de esta mayor participación, la tasa de empleo de los jóvenes muestra una caída, de modo que la desocupación -que ya es particularmente elevada en este grupo- llega a ubicarse en el 24,4% en el 1° trimestre de 2017.
- ✓ Para las mujeres jóvenes la tasa de desocupación se eleva a 27,2%, mientras que para los varones es de 22,6% en ese mismo trimestre.

Tasas de actividad, empleo y desocupación de jóvenes de 14 a 24 años, II trim. 2015 a I trim. 2017 (en %)

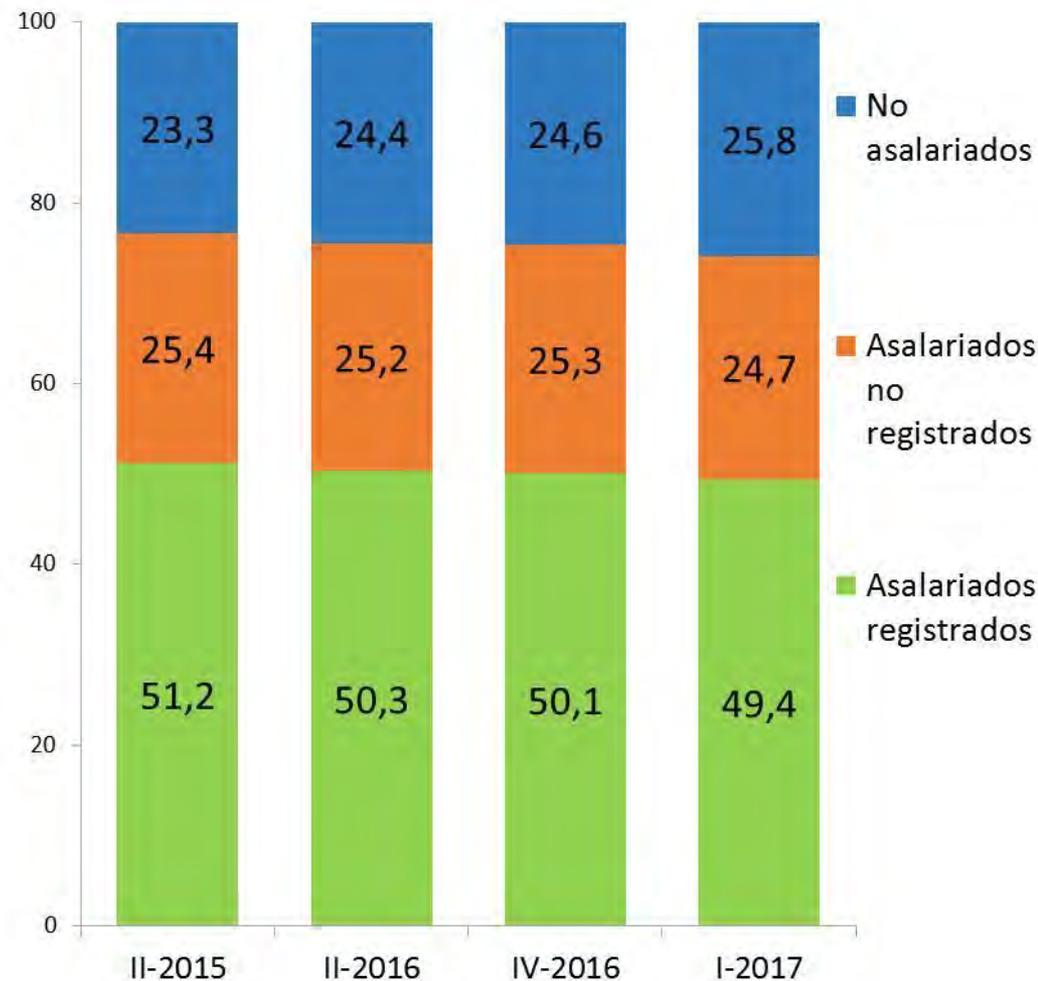


Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

Cae la proporción de asalariados registrados

- ✓ La composición de los ocupados según categoría ocupacional se modificó levemente desde 2015.
- ✓ La tendencia que sobresale es el incremento en el peso de los no asalariados, que son mayoritariamente trabajadores por cuenta propia. Este grupo de trabajadores representaba el 23,3% del total de ocupados en el 2° trimestre de 2015 y llegó a ser el 25,8% en el 1° trimestre de 2017.
- ✓ Este comportamiento es consistente con un fuerte incremento de los trabajadores independientes que tributan como monotributistas y monotributistas sociales, según datos de AFIP.
- ✓ Asimismo, la proporción de asalariados registrados cae desde 51,2% en el 2° trimestre de 2015 a 49,4% en el 1° trimestre de 2017.
- ✓ Este cambio ocurre porque a lo largo de este período caen en términos absolutos los asalariados y crecen los no asalariados

Composición de los ocupados según categoría ocupacional. Total aglomerados urbanos, II trim. 2015 a I trim. 2017 (en %)

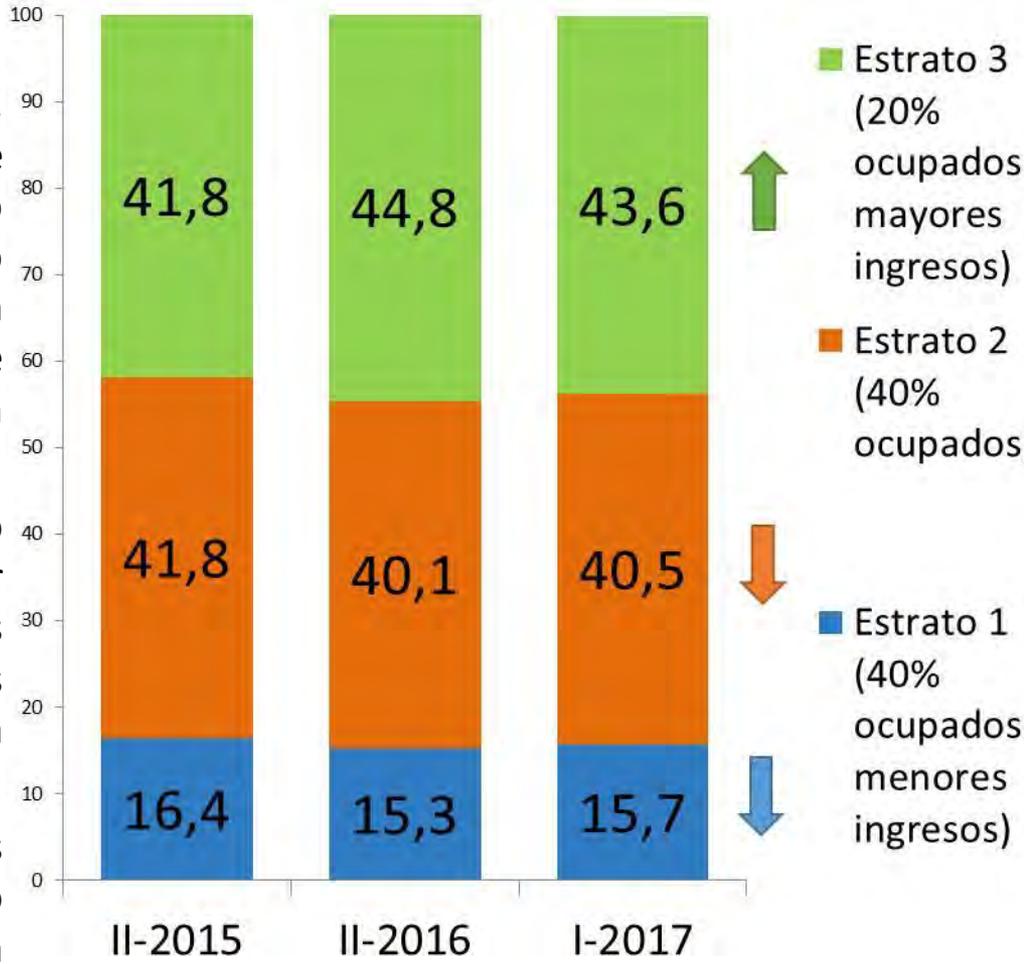


Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

Mayor desigualdad entre los trabajadores

- ✓ Durante 2016, a la par que se resintió el poder de compra de los ingresos de los trabajadores, se vieron afectados en mayor medida quienes tienen ingresos más bajos, especialmente los dos primeros deciles (20% de los ocupados con más bajos ingresos).
- ✓ El 40% de ocupados con menores ingresos, que apropiaba el 16,4% de la masa total de ingresos en el 2° trimestre de 2015, vio disminuir sus ingresos relativos y lo mismo sucedió con el siguiente 40% de ocupados, con ingresos medios. Como contrapartida, se incrementó el peso del 20% de ocupados con mayores ingresos.
- ✓ La evolución posterior de los ingresos implicó el mantenimiento de esta situación de mayor desigualdad. La brecha entre el 10% que más gana respecto del 10% con menores ingresos pasó de 16,8 veces en el 2° trimestre de 2015 a 18,4 veces en el 1° trimestre de 2017.
- ✓ En el conjunto del período, sólo el 10% de los ocupados con mayores ingresos tuvo aumentos nominales que superaron a la inflación. El 90% restante vio disminuir su ingreso real.

Porcentaje del ingreso total de los ocupados según estratos de ingreso laboral, II trim. 2015 a I trim. 2017 (en %)



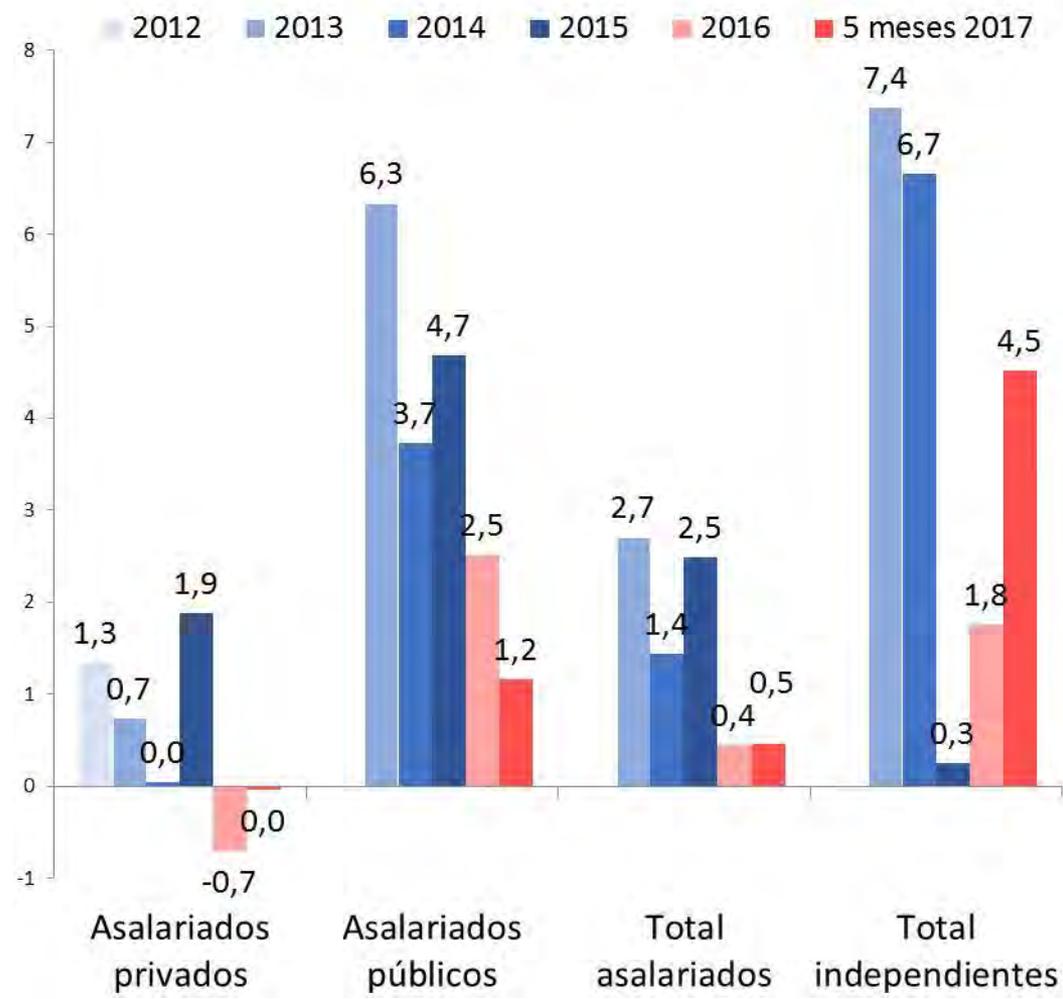
Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

Radiografía del empleo asalariado registrado

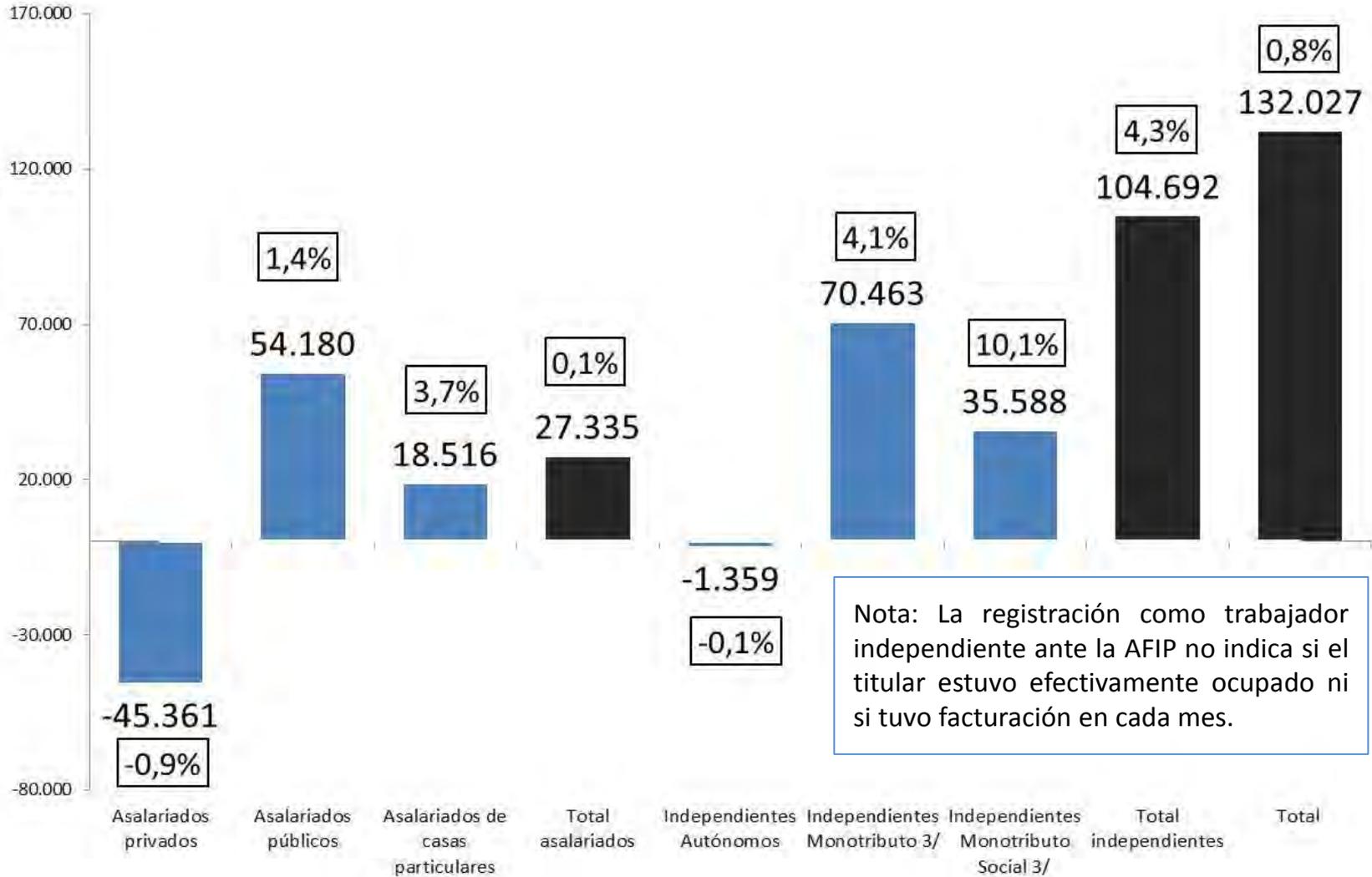
Sin creación de empleo asalariado registrado en el sector privado

- ✓ El total del empleo asalariado registrado tuvo un incremento de 0,4% en 2016 y de 0,5% interanual en los primeros cinco meses de 2017.
- ✓ Este crecimiento estuvo explicado por el comportamiento del empleo público, ya que el empleo en el sector privado cayó 0,7% en 2016 y no se recuperó en 2017.
- ✓ Recién el mes de mayo del corriente año arrojó un leve incremento interanual de 0,5% respecto de los deprimidos niveles de mayo de 2016. Aún así, en conjunto los cinco primeros meses de 2017 tienen el mismo nivel de empleo asalariado registrado privado que el mismo período del año anterior.
- ✓ El empleo registrado que se expandió es el correspondiente a los trabajadores independientes (autónomos y monotributistas). El crecimiento fue especialmente elevado en la categoría monotributo social (+8,7% interanual en cinco meses de 2017), vinculada en numerosos casos a la inscripción en programas sociales.

Variación interanual en los trabajadores registrados según modalidad, 2012-2017 (en %)



Variación en los trabajadores registrados según modalidad (sin estacionalidad), entre noviembre de 2015 y mayo de 2017 (en cantidad y %)



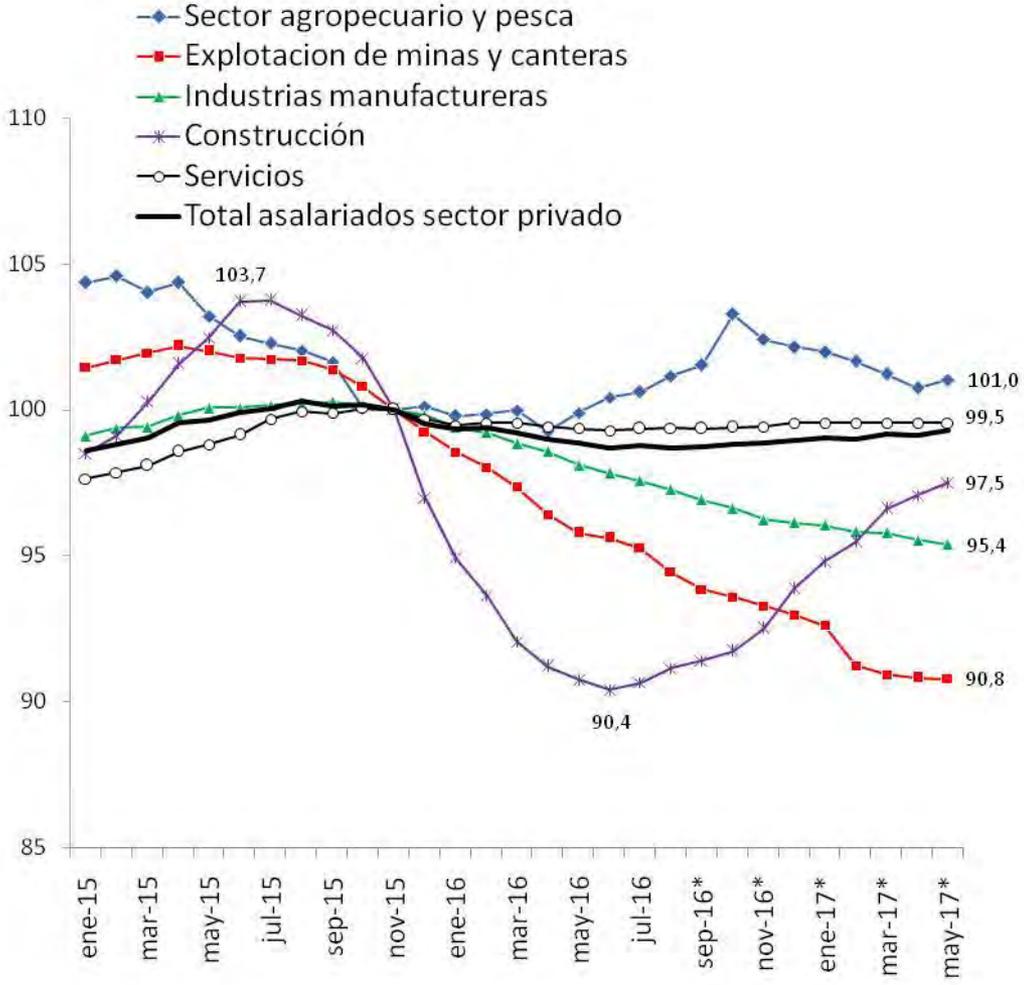
Nota: La registración como trabajador independiente ante la AFIP no indica si el titular estuvo efectivamente ocupado ni si tuvo facturación en cada mes.

3/ Las series de monotributistas no presentan estacionalidad por lo tanto la serie sin estacionalidad coincide con la serie con estacionalidad (serie original).
 Fuente: elaboración propia en base a información de SIPA publicada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Evolución de los asalariados registrados según sector de actividad

- ✓ La caída del empleo registrado en el sector privado y su posterior recuperación relativa se vinculan estrechamente con el desempeño del sector Construcción, que sufrió la paralización de obra pública de 2016 que se reactivó desde fines de ese año.
- ✓ La destrucción del empleo en la construcción explica más de la mitad de la caída del empleo registrado privado total entre noviembre de 2015 y junio de 2016, y da cuenta del 87% de su aumento desde entonces y hasta mayo de 2017.
- ✓ La minería y la industria tuvieron desde diciembre de 2015 sucesivas caídas en su nivel de empleo registrado, que al mes de mayo no se habían detenido. La destrucción de empleo en la actividad minera desde entonces alcanza casi al 10%, mientras que la caída de 58.000 puestos en la industria implica una caída de casi el 5% en ese sector.

Evolución (desestacionalizada) de los asalariados registrados del sector privado, según sector de actividad, Ene-15/Mayo-17 (índice Nov-15=100)

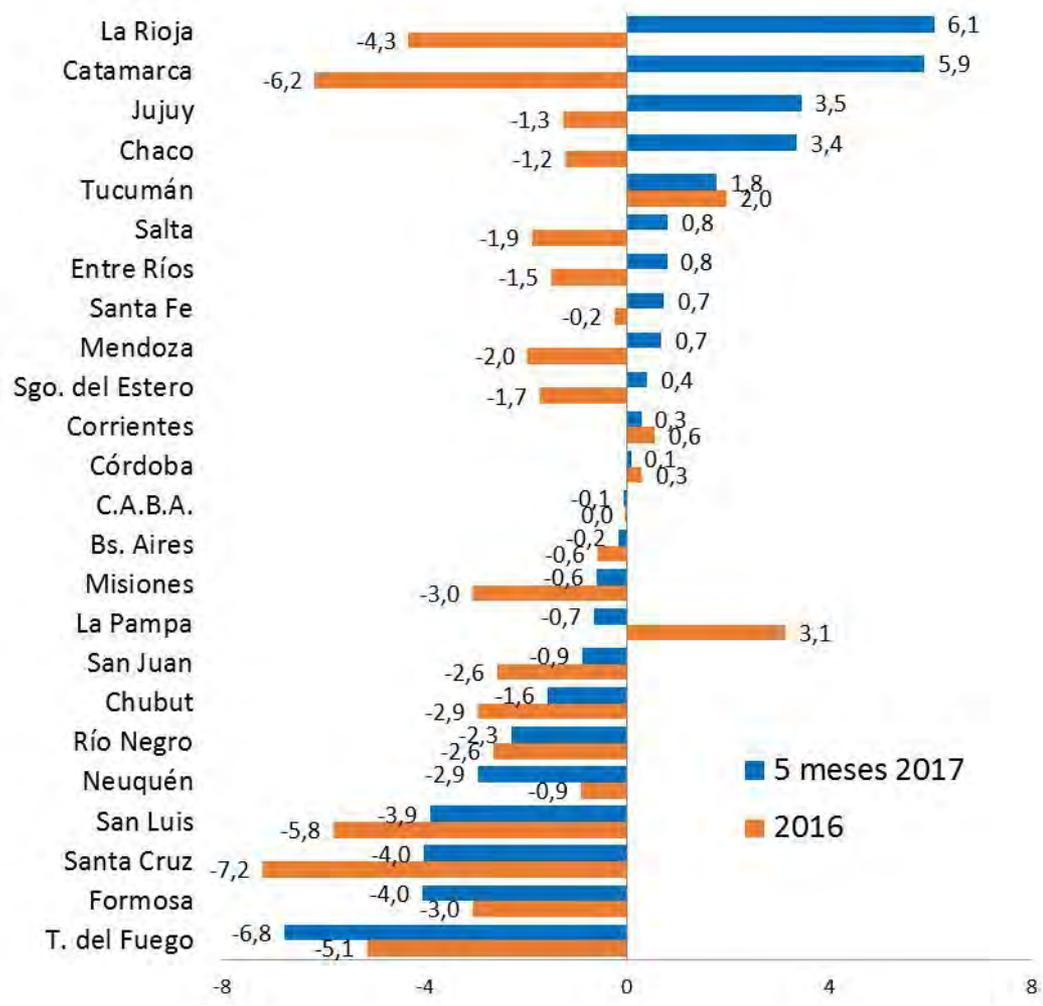


* Datos provisorios.

Once provincias con pérdidas de empleo registrado en 2016 y 2017

- ✓ En el año 2016 se observaron caídas de empleo asalariado registrado privado en casi la totalidad de las provincias, con excepción de sólo cuatro casos: La Pampa y Tucumán, por un lado, donde existió crecimiento significativo, y Córdoba y Corrientes, por otro, con crecimiento prácticamente nulo.
- ✓ En los primeros cinco meses de 2017 son doce las provincias en las que disminuyó el empleo registrado privado, a partir de los ya deprimidos niveles de 2016 (con excepción de La Pampa, que había crecido en 2016 y cayó en 2017).
- ✓ Los casos más dramáticos se observan en provincias con alta destrucción de puestos de trabajo en ambos períodos: Tierra del Fuego, Formosa, Santa Cruz, San Luis, Neuquén, Río Negro, Chubut y San Juan.
- ✓ En una situación positiva se ubican La Rioja, Catamarca, Jujuy y Chaco, con altas tasas de creación de empleo en 2017 que compensan las pérdidas de 2016.

Variación interanual en los asalariados registrados del sector privado, según provincia, 2016 y 5 meses 2017 (en %)

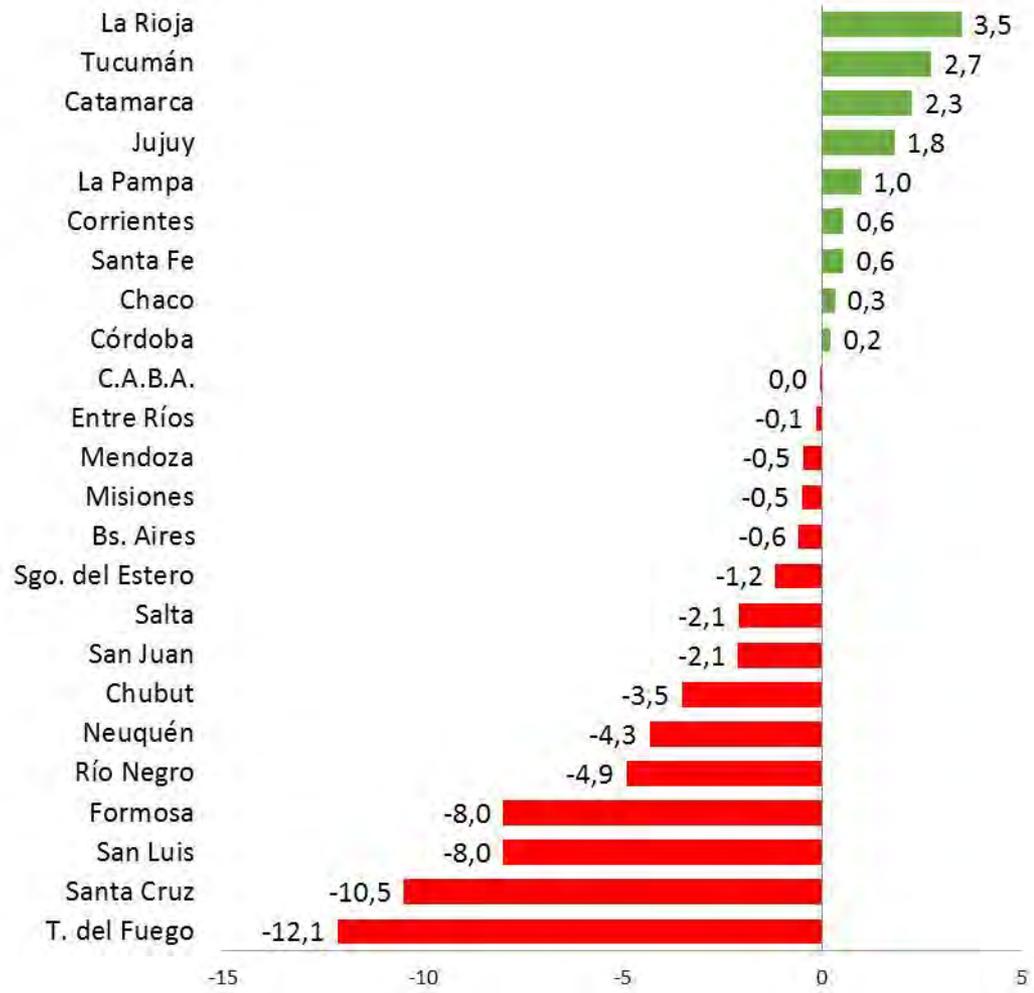


Fuente: elaboración propia en base a información de SIPA publicada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Balance provincial del empleo asalariado registrado

- ✓ Si se compara el nivel de empleo asalariado registrado privado entre noviembre de 2015 y mayo de 2017 (último dato disponible), se advierte que para la mayor parte de las provincias el balance desde la asunción del nuevo gobierno ha sido negativo.
- ✓ En Tierra del Fuego, como resultado principalmente de los despidos en la industria electrónica, la caída del empleo superó el 12%.
- ✓ Las provincias afectadas por la crisis de la actividad petrolera tuvieron disminuciones de empleo muy significativas: Santa Cruz (-10,5%), Río Negro (-4,9%), Neuquén (-4,3%) y Chubut (-3,5%).
- ✓ El cierre de plantas industriales afectó particularmente el empleo en San Luis, donde los puestos cayeron 8,0%. El mismo nivel de caída se observó en Formosa.
- ✓ En una situación positiva se ubican, en el otro extremo, las provincias de La Rioja, Tucumán, Catamarca, Jujuy y La Pampa, con aumentos superiores al 1%.

Variación (desestacionalizada) en los asalariados registrados del sector privado, según provincia, entre noviembre de 2015 y mayo de 2017(en %)

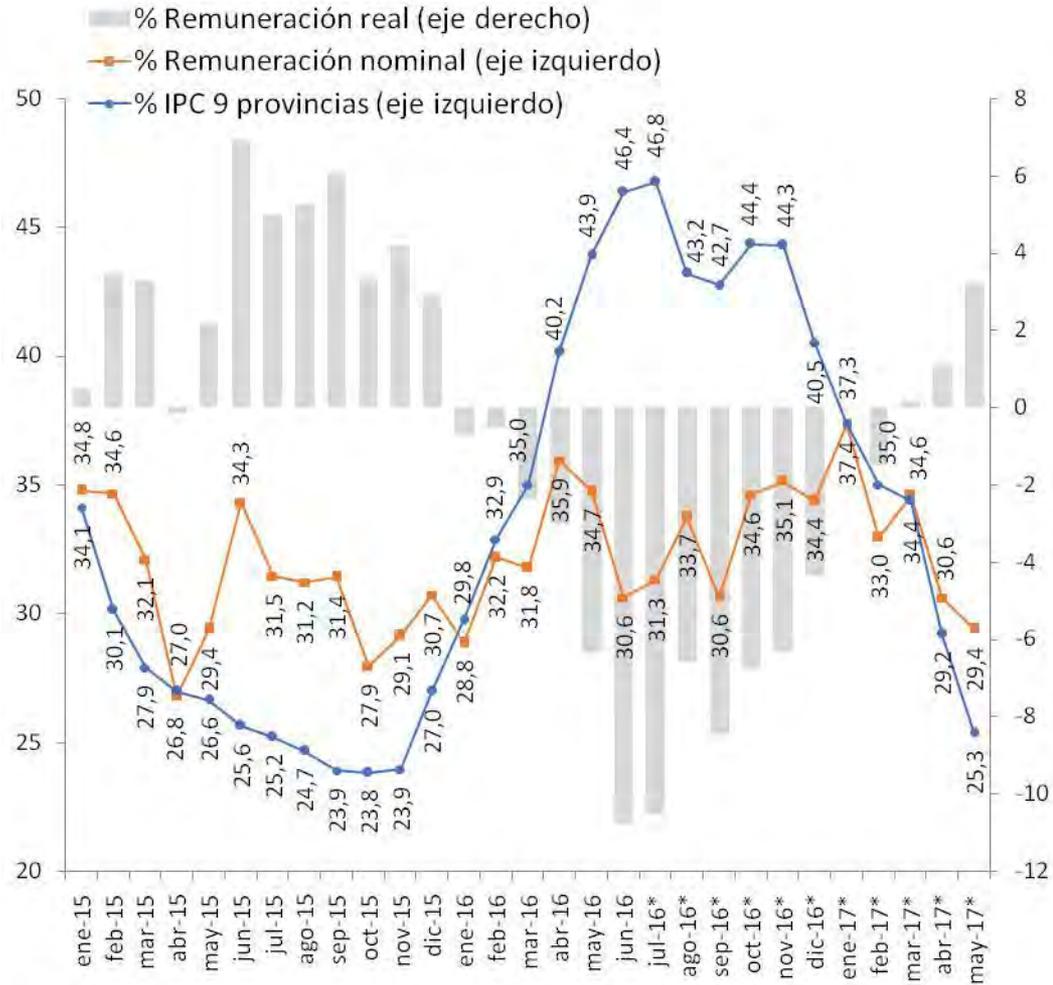


Fuente: elaboración propia en base a información de SIPA publicada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

El salario le empata a la inflación en los primeros meses del año

- ✓ Mientras que en 2015 el nivel salarial en el sector privado registrado había crecido por encima de la inflación, en 2016 la remuneración real de los asalariados registrados sufrió una importante caída.
- ✓ En efecto, en 2016 el incremento nominal de salarios estuvo en torno al 33%, quedando muy por detrás de aumentos de precios del 41%.
- ✓ Los primeros meses de 2017 muestran una evolución salarial más cercana a la variación de precios, de modo que entre enero y mayo el salario promedio resultó 0,5% superior al del mismo período del año anterior. Es decir que los asalariados registrados no sufrieron pérdidas salariales adicionales, aunque tampoco recuperaron lo perdido en 2016.
- ✓ De todos modos, la escalada del tipo de cambio desde mediados de junio y su efecto sobre el nivel de precios, sumado a que los ajustes paritarios tuvieron lugar mayormente hasta mediados de año, hace presumir que difícilmente exista crecimiento salarial real en este año.

Variación interanual de la remuneración promedio de los asalariados registrados del sector privado**, del IPC 9 provincias y de la remuneración real (en %)

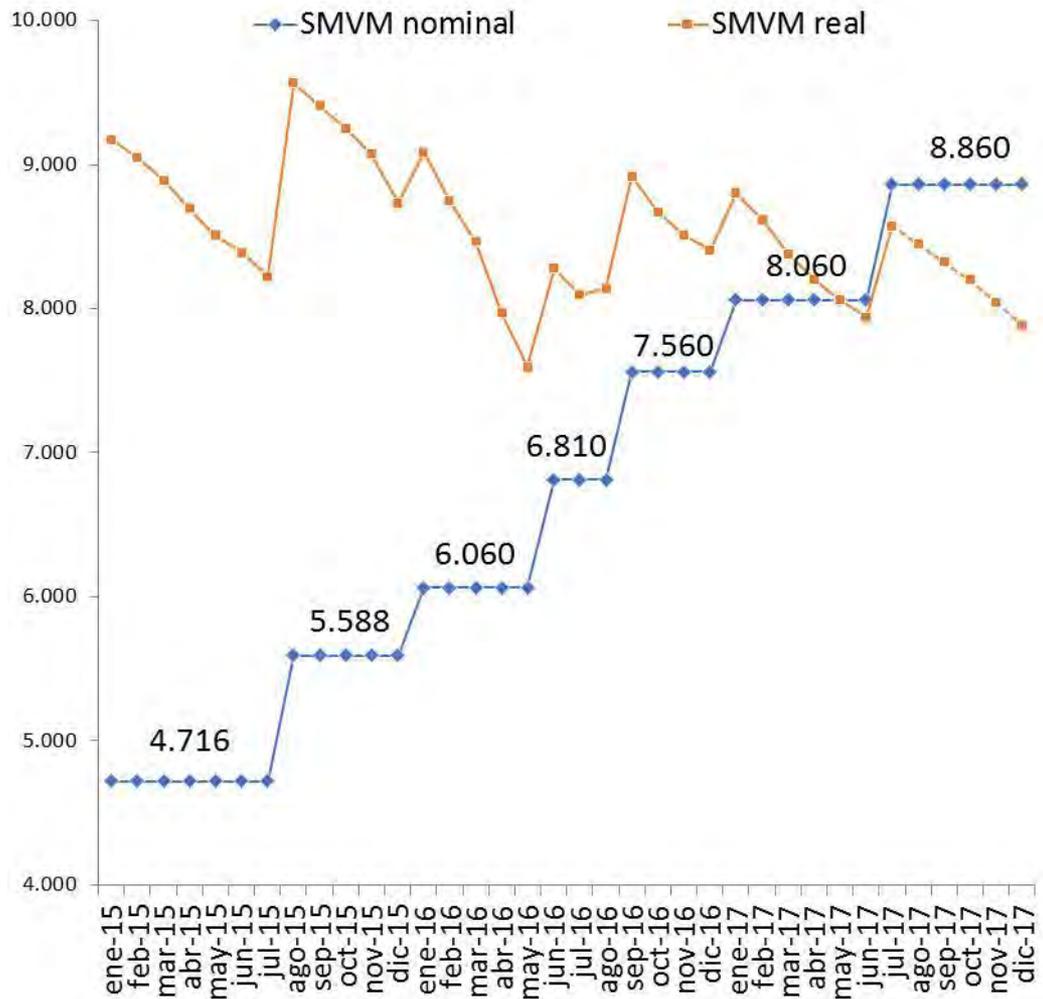


* Datos provisorios / ** Remuneración por todo concepto (incluye S.A.C.)

Caída del poder adquisitivo del salario mínimo

- ✓ El 28 de junio se reunió el Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil. Por primera vez desde la creación de este Consejo, el Ministerio de Trabajo fijó el nuevo nivel del salario mínimo ante el rechazo unánime de su propuesta por parte de las centrales sindicales.
- ✓ En estas condiciones, el salario mínimo será de \$ 8.860 desde julio de 2017, de \$ 9.500 desde enero de 2018 y de \$ 10.000 desde julio de ese mismo año. De este modo el aumento total de 24,1% corresponde a un período mayor a 12 meses.
- ✓ Se consolida así la tendencia descendente del poder adquisitivo de este piso salarial. Considerando una proyección de aumento de precios de 27,2% promedio para 2017, puede estimarse que a diciembre de este año el salario mínimo real sufrirá una reducción de 6,2% respecto del mismo mes del año anterior y de 9,7% respecto de diciembre de 2015.

Salario mínimo, vital y móvil nominal y real, enero 2015 a diciembre de 2017 (en \$ corrientes y \$ de mayo de 2017)



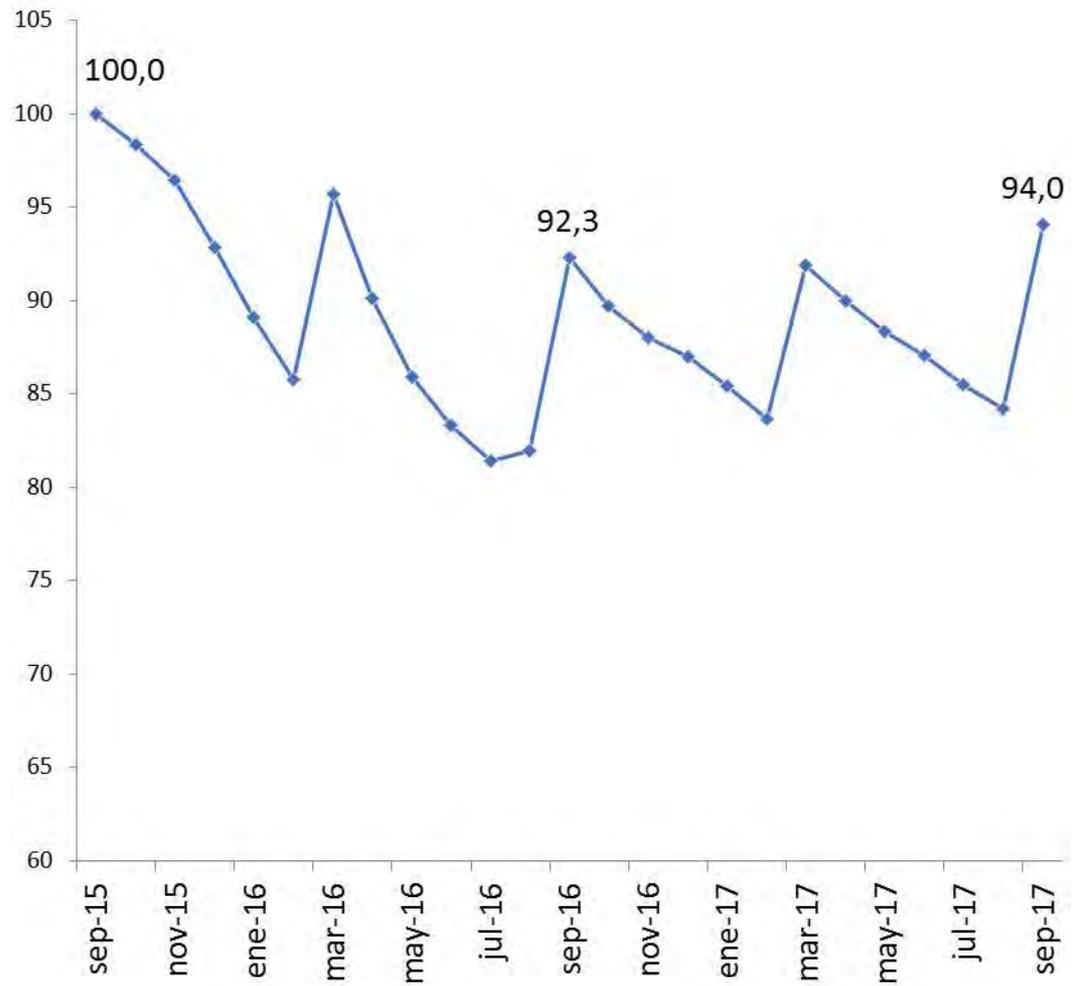
Nota: se proyectó una variación mensual del nivel general de precios de 1,5% de agosto a octubre, y del 2% en noviembre y diciembre.

Fuente: elaboración propia en base a Ministerio de Hacienda e IPC 9 provincias.

Poder adquisitivo de los haberes jubilatorios y la AUH

- ✓ El 16 de agosto el gobierno anunció el segundo aumento anual para las jubilaciones y pensiones definido por la Ley de Movilidad Jubilatoria.
- ✓ El aumento será de 13,32% desde septiembre, lo que implicará que la jubilación mínima pasará de los actuales \$ 6.395 a \$ 7.246.
- ✓ El mismo aumento se aplica para las y asignaciones familiares contributivas y para la Asignación Universal por Hijo (AUH), que pasará de \$1.246 a \$ 1.412.
- ✓ Estos incrementos implican un limitado aumento en el poder adquisitivo respecto del año 2016, aunque consolidan una pérdida real respecto de 2015.
- ✓ En efecto, el poder de compra del haber mínimo en septiembre de 2017 sería 1,9% superior respecto del mismo mes de 2016 pero estaría 6,0% por debajo del valor de septiembre de 2015. Estas mismas variaciones se aplican para la AUH.

Poder adquisitivo del haber mínimo y de la Asignación Universal por Hijo (AUH), Sept/15 a Sept/17 (índice Sept-15=100)



Nota: se proyectó una variación mensual del nivel general de precios de 1,5% de agosto y de 1,5% en septiembre de 2017.

- ✓ **Población económicamente activa:** personas que tienen una ocupación o que sin tenerla la están buscando activamente. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada.
- ✓ **Ocupados:** conjunto de personas que tiene por lo menos una ocupación, es decir que en la semana de referencia ha trabajado como mínimo una hora en una actividad económica.
- ✓ **Desocupados:** personas que, no teniendo ocupación, están buscando activamente trabajo.
- ✓ **Tasa de actividad:** porcentaje entre la población económicamente activa y la población total.
- ✓ **Tasa de empleo:** porcentaje entre los ocupados y la población total.
- ✓ **Tasa de desocupación:** porcentaje entre los desocupados y la población económicamente activa.
- ✓ **Subocupados:** ocupados que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias y están dispuestos a trabajar más horas.
- ✓ **Tasa de subocupación:** porcentaje entre los subocupados y la población económicamente activa.
- ✓ **Jefe de hogar:** persona reconocida como tal por los demás miembros del hogar.

La **categoría ocupacional** especifica la relación del ocupado con la empresa, organismo u otra unidad de producción. Se reconocen las siguientes categorías:

- ✓ **Patrón o empleador:** persona que trabaja para su propio negocio o actividad y contrata al menos un asalariado para desarrollar la actividad.
- ✓ **Asalariado (obrero o empleado):** toda persona que trabaja en relación de dependencia.
- ✓ **Trabajador por cuenta propia:** personas que trabajan para su propio negocio o actividad y no emplean trabajadores
- ✓ **Trabajador familiar sin remuneración fija:** realiza tareas regulares de ayuda en la actividad de un familiar, sin recibir retribución fija.

Estas categorías pueden reagruparse en las siguientes:

- ✓ **Asalariados registrados:** trabajadores en relación de dependencia a los cuales sí se les efectúan descuentos por aportes jubilatorios.
- ✓ **Asalariados no registrados:** trabajadores en relación de dependencia a los cuales no se les efectúan descuentos por aportes jubilatorios.
- ✓ **No asalariados:** comprende a los patrones o empleadores, trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares sin remuneración fija.

Centro de Investigación y Formación de la República Argentina

